



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, y el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal (R.O.M.), y teniendo en cuenta el Decreto de Alcaldía n.º 2022/3263 de fecha 29 de diciembre de 2022, por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del PLENO DE LA CORPORACIÓN, correspondiente al mes de enero, que se celebrará el día 2 de febrero de 2023, a las 17:00 horas**, en primera convocatoria, de manera presencial en el SALÓN DE PLENOS, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **MINUTOS DE SILENCIO: VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO, VÍCTIMAS DEL CORONAVIRUS Y VÍCTIMAS DE LA GUERRA CONTRA UCRANIA.**
- **TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJALA DE D.ª ISABEL HERRERA VÁZQUEZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E.**

ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- 1º.- **Aprobar los borradores de las Actas de las sesiones extraordinaria celebradas los días 29 y 30 de diciembre de 2022.-**
- 2º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda para la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por otorgamiento de licencia y autorizaciones administrativas de auto-taxi y demás vehículos de alquiler.-**
- 3º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda para la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por instalación de quioscos, puestos, mercadillo, casetas de venta, circo, atracciones temporales y similares en la vía pública.-**
- 4º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido al Informe – Propuesta de Resolución para la aprobación inicial del Expediente de Innovación del P.G.O.U. de Nerja referida a la unidad de ejecución NC-56 (UE-53).-**
- 5º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido al Informe – Propuesta de Resolución relativo a la declaración de caducidad y archivo del Expediente de Modificación Puntual de Elementos del P.G.O.U. de Nerja para la corrección de planos referente a la representación del Pasaje que une C/ Almirante Ferrándiz, 48 y Huertos de Carabeo.-**

DOCUMENTO Decreto. Decreto nº 2023/236 Convocatoria PLE-02/02/2023-2 EXP: 2023/2/S551	IDENTIFICADORES Nº: 2023/236
OTROS DATOS Código para validación: 9CMMV-828GN-MJX5L Fecha de publicación: 30 de Enero de 2023 a las 14:29:18 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 30/01/2023 12:19



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

6º.- Proposición del Alcalde-Presidente, del Concejal Delegado de Seguridad y de las Portavoces de los Grupos Municipales en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja del Partido Popular y Ciudadanos para reconocer y agradecer a Don Antonio Luis Hermoso Bautista sus servicios prestados como Juez sustituto en nuestro Juzgado de Paz y Registro Civil desde el año 2005 al año 2018.-

ASUNTOS DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

7º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, Concejal Delegado de Medio Ambiente y Concejal Delegado de Seguridad y Transporte para la regulación del aparcamiento descontrolado y pernocta de caravanas y similares en la antigua N-340 a su paso por el Paraje Natural de Maro-Cerro Gordo en el Término Municipal de Nerja.-

8º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, Concejala Delegada de Igualdad y Portavoces de los Grupos Municipales del Partido Popular y Ciudadanos para instar al Gobierno de España a la inmediata revisión, por la vía de urgencia, de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, conocida comunmente como “Ley del sí es sí”.-

DAR CUENTA DE ESCRITOS, COMUNICACIONES Y DECRETOS.-

- Desde el Decreto n.º 2023/1, de fecha 01 de enero de 2023, hasta el Decreto n.º 2023/218, de fecha 29 de enero de 2023.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 16 de enero de 2023, relativo a reiterar la petición de regulación, ordenación y gestión integral del espacio asociado a la zona recreativa del Río Chillar.

ASUNTOS DE URGENCIA.-

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Documento firmado electrónicamente.

El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde/Jesús Alberto Armijo Navas de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 12:19:55 del día 30 de Enero de 2023. José Alberto Armijo Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idIona=1